

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 109

Fecha Estado: 17/08/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820130033200	Ordinario	IVAN DARIO CASTAÑEDA RESTREPO	MATEO URIBE GIRALDO	Auto resuelve solicitud de dos apoderados de codemandados, continua incolume la fecha de audiencia. loc	16/08/2022	1	
05001310500820190061100	Ordinario	HECTOR AURELIO TORRES TORRES	ALEJANDRO NAVARRETE SILVA	Auto resuelve nulidad No decreta nulidad	16/08/2022		
05001310500820200040100	Ordinario	MARIA LILIA DELGADO DE PACHECO	CONCRETO S.A.	Auto ordena archivo aprueba contrato de transacción presentados por las partes. loc	16/08/2022	1	
05001310500820210002100	Ordinario	LUZ YENNY TORRES TABORDA	COOPERATIVA RECUPERAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia para el 30/11/2022	16/08/2022		
05001310500820210054100	Ordinario	NELSON ROJAS NIETO	HERRERA TORO ASESORES SAS	Auto fija fecha para sentencia Se informa a las partes que recuperado el audio video de la audiencia de juzgamiento, no se hace necesario llevar a cabo la audiencia de reconstrucción. Por lo anterior se fija como fecha para lectura de fallo el día 30 de agosto de 2022 a las 4:00 P.M. (jcm)	16/08/2022		
05001310500820220023000	Ordinario	JORGE HUMBERTO JIMENEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto ordena integrar el litis con el Ministerio de Hacienda y crédito Público, ordena notificar. admite respuestas. loc	16/08/2022	1	
05001310500820220030600	Ordinario	JUAN DE JESÚS MARIN CARDONA	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	16/08/2022	1	
05001310500820220030900	Ordinario	YASIJAIIRA MURILLO BORJA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	16/08/2022	1	
05001310500820220032000	Ordinario	NATHALIA VALENCIA PANIAGUA	PIEDAD ELENA ECHAVARRIA RUIZ	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de TENERSE POR NO CONTESTADA, asume conocimiento de las diligencias provenientes del Juzgado 9 Laboral de Pequeñas Causas Laborales. loc.	16/08/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)